



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

14989

Información pública sobre la solicitud de concesión administrativa para la ocupación del campo de boyas y muelle adosado al Moll Nou en la zona de servicio del Puerto de Andratx, formulada por el Club de Vela Puerto de Andratx

De conformidad con lo que dispone el artículo 76 de la Ley 6/2014, de 18 de julio, de modificación de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears, se somete a trámite de información pública el “ Proyecto para solicitud de concesión del campo de boyas y muelle adosado al Moll Nou en el Puerto de Andratx” y la “Memoria ambiental del campo de boyas de Andratx, mediante este anuncio y por Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andratx, término municipal al que afecta el citado proyecto, así como en la página web www.portsib.es, por un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto y la documentación obrante en el expediente podrá ser consultada en las oficinas de Ports de les Illes Balears, calle Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll d'en Rebassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Andratx, Castell de Son Mas. Carret. D'Estellencs, 1, Andratx, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 5 de agosto de 2014.

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

